

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES

	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada Ptas.	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'00	10'00	20'00	40'00

EL NÚMERO
5
CENTIMOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

25 NÚMEROS
75
CENTIMOS

INSERCCIONES

	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.



D. CARMEN ROMERO POZO HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

EN EL DIA DE ANTEAYER
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Se director espiritual, Dr. D. Juan Sedeño; sus hermanos D. Antonio, D. Mariano, D. Isidoro, D. Jacinto (asentado), D. Francisco y D. Dolores Romero Pozo; su hermano político D. Juan M. las Heras, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos encaminando el alma de la finada, y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy miércoles 14 de Diciembre, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, a las once de la mañana, por cuyo señalado favor les quedarán altamente agradecidos.
Granada 14 de Diciembre de 1910. El duelo se recibe y despiden en dicha iglesia

Intenso surtido en Gorras uniforme DE TODAS CLASES EL BUEN GUSTO.—Zacatin, 12

El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos cuantos asuntos tenga relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios a la disposición de todas cuantas personas tengan a bien consultarnos o visitarnos.

Hay que vestirse la Pasea

Y nadie debe olvidar que en la Acera de Darro, 64, se venden grandes saldos y cuantas novedades puedan desear las familias más exigentes, a precios verdaderamente increíbles por lo baratos.

Los Mejores CHOCOLATES

SAN ANTONIO—Capuchinas, 18

PUEBLOS DAMNIFICADOS

En el anterior temporal, fueron arrasadas las cosechas en Loja, Montefrío e Iznalloz. Aquella calamidad fué tan grande, que la Diputación provincial creyó inexcusable la tramitación de un expediente para socorrer a los damnificados.

El Ministro ofició al señor Díaz Palomares, estando éste en Madrid, significándole que el Gobierno vería la manera de aliviar la situación de esas poblaciones, verdaderamente angustiosas.

Con esta promesa y la esperanza de que se cumpliría con la urgencia necesaria, acalláronse los clamores de tantos infelices labriegos reducidos a la miseria y a la multitud de peones del campo hambrientos y sin jornal; pero ha transcurrido un período de tiempo, si breve para las funciones burocráticas, largo y penosísimo para los menesterosos que carecen de todo medio de subsistencia, y recibimos comunicados en que nos pintan con tintes sombríos el cuadro de desolación de esos pueblos castigados por las fuerzas ciegas de la naturaleza.

Mas, con ser esto muy digno de lástima y de noble interés, aún no cesan ahí las desdichas; pues ahora han vuelto las lluvias torrenciales y las pocas plantas que salváronse antes en esas zonas, han sido destruidas completamente, aumentando el número de labradores arruinados.

También en los términos municipales de Huétor Tájar e Illora, los estragos de las inundaciones son horribles, quedando sin pan centenares de familias.

Aunque estos tristes informes los conocerán las autoridades de la provincia y probablemente la Superioridad, nos hacemos eco de los sentidos súplicas de las víctimas de la catástrofe, pidiendo a los Poderes públicos que las socorra y ampare en tan apuradas y críticas circunstancias.

Y a la vez, puesto que sería un medio de ayuda el invertir brazos, recomendamos que se exorte a la

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces para que inmediatamente repare los defectos de la línea, en beneficio de sus propios intereses y de los que utilizan sus servicios, restableciendo la comunicación interrumpida hasta Málaga.

CUENTO

El secretario particular

Muy lejuna estaba la época en que Raúl Morner, creyendo en el ideal supremo, se fiando en una gloria legítimamente conquistada, lo esperaba todo del porvenir. Había perdido sus ilusiones y no tenía ni esperanza ni fe en la justicia del destino. Luchó por espacio de mucho tiempo contra la desdicha y la pobreza. Raúl Morner se declaró vencido y, como en un punto inesperado, se refugió en una secretaría particular que un amigo le había proporcionado para que pusiera su talento al servicio de un diputado de la izquierda del don de eleccencia.

Bien vestido y bien alimentado, trataba Raúl de olvidar que había nacido para algo más que semeteste a vivir a la sombra de un hombre vulgar y adocenado. Poeta brillante e inspirado, escribía en sonora prosa los discursos del diputado, el cual llegó a alcanzar fama de orador, sintiendo, sin embargo, no poder contar con compendimiento a los improvisados ataques de sus adversarios. Lo mismo que acedia a un secretario para defender en política, vióse precisado también a solicitar su ayuda para un asunto de muy distinta índole. Tratóbase de escribir una carta al conde de la más encantadora de las actrices de París.

—Es preciso, Raúl, que haga usted una maravilla. La galantería, los regalos, las promesas, no me han dado el resultado que yo apetecía.

—¿Puede usted decirme el nombre de la actriz?—preguntó el secretario.

—¿Por qué no? Se llama Catalina Isla.

—¿Catalina?

—¿La ha visto usted trabajar?

—Sí, señor.

—¿No es verdad que es muy hermosa?

—Mucho.

—¿S, sentirá usted inspirado para escribir cartas de amor?

—Sí.

—¿Acepta usted?

—Sí, señor.

—¡Muchas gracias, Raúl, muchas gracias!

Con la frente entre sus manos, está Raúl consagrado a la meditación. ¡Catalina! Este nombre despierta en él un más risueña esperanza, una más cruel de los sufrimientos. La ha amado con delirio, poniendo en ella toda su fe. Ocurrió a él, ignorado, ha trabajado con los ojos fijos en aquella estrella. Para ella había escrito una comedia en verso, en la que Catalina debía desempeñar un gran papel. Terminada la obra se la había llevado a la actriz, la cual le ofreció darle una contestación Pasaron semanas y meses sin que Raúl recibiera respuesta alguna.

...Nada significa para usted que yo la amo. Para mí, el amarla a usted lo es todo.

Catalina repitió pensativa la frase, sorprendida al leer la larga carta de amor firmada por un hombre tan pesado y tan nulo.

—¿Cómo aquél individuo podía expresarse tan elocuentemente?

Las resaca de queja terminaban con una sentida súplica, cuya tristeza producía en Catalina una emoción que jamás había experimentado. El que así escribía amaba muy de veras. La actriz quiso ver al diputado y le puso un telefonema en el que le decía: «Venga usted a visitarme.»

—¿Qué mal he hecho, mi buen amigo, en hacerle escribir a usted en lugar mío?

—¿Por qué?—preguntó Raúl, algo contrariado. —¿No he estado mi carta?

—Al contrario. Yo he sido el que no he estado. Según parece, lo que digo no está en armonía con lo que escribo. Por lo visto, no puedo amar más que por

correspondencia. Esa mujer me adora cuando me lee y me detesta cuando me ve.

—No le pido a usted que me vas ni que me conteste. Pero ya que no le ha desagradado mi primera carta, déjeme usted que le vuelva a escribir. Píntame que proclame mis sufrimientos, a fin de amortiguarme en lo posible.

El diputado interrumpió su lectura y exclamó:

—Eso de «No le pido a usted me vea» no me parece bien.

—Déjeme usted hacer a mí. Yo escribo lo que escribiera si me hallase en su lugar.

—Corriente; en cuanto concluya usted copiaré la carta.

Cuando recibió esta segunda misiva, Catalina se encogió de hombros, y después de haberla leído suspiró de satisfacción. Llegaron a mano de la actriz otras cartas, cada vez más suplicantes y conmovedoras.

—¡Soy atroz!—exclamó un día Catalina.—Indudablemente ese hombre no es un estúpido. Solo le pierdo la emoción que experimenta en mi presencia. ¡Lástima que sea tan feo y que esté tan grueso!

—El señor diputado ha salido. Si la señora quiere esperar...

Catalina se presentaba en casa de su adorador atraída por una carta más apasionada y elocuente que todas las anteriores. La actriz entró en el despacho del diputado. Sobre la mesa había una cartilla suelta, en la que Catalina leyó desde lejos las palabras: «¡Comenno entusiasmo! Hasta la muerte.» Estas palabras las había leído aquella misma mañana en la carta del diputado.

Sin vacilar cogió Catalina el papel. Era el borrador de la última carta, escrito con otra letra.

La actriz se quedó petrificada. Sin esperar al diputado regresó a su casa, llevando consigo el borrador. Y a fuerza de contemplarlo pareció que aquella letra no le era desconocida.

Al fin se acordó de un manuscrito que su doncella utilizaba hacía dos días para enfriar las tenacillas con que le rizaba el pelo. Corrió a su tocador y examinó el manuscrito. La letra era idéntica a la de la carta firmada por el diputado. La actriz buscó furtivamente el nombre y las señas del domicilio de la obra desdichada.

Loco de alegría y sin poder dar crédito al milagro, Raúl cuenta su historia a Catalina y le habla de las esperanzas que en ella había puesto y del repulso a que el diputado le había sometido. Catalina llora y ríe a un mismo tiempo, y, aunque no había leído más que algunas líneas del manuscrito de Raúl, exclama en un apasionado arranque de generosidad:

—Su comedia es admirable y quiero representarla. Vamos a conseguir juntos un gloriosísimo triunfo. Convidaremos al estreno a nuestro diputado. ¡Como voy a vengarme de ese embocillo! Me ayudará usted, Raúl?

MARÍA THIERY

POLITICA EXTRANJERA

La cuestión de Panamá

Los informes recibidos de Washington indican que muchos demócratas, y entre ellos los más influyentes del partido, han declarado que jamás votarán un solo dólar para las fortificaciones del canal de Panamá, proyecto por el que experimentan profunda dubilidad el presidente y los chauvinistas de la República norteamericana.

Como la mayoría del nuevo Congreso es democrática, lo probable es que mister Taft concluya por abandonar su proyecto, que dicho sea de paso, no coincide con el tono pacifista de su último mensaje a dicha Cámara.

Los demócratas no solo tienen el número para hacer que fracasen los planes imperialistas, sino que la razón y el derecho. El derecho, porque, según los términos del tratado Hay-Pauncefot, que anuló el de Blaine-Clayton, el cual no será en ocasión alguna fortificado, cláusula a la que se opuso en vano mister Roosevelt, que era entonces gobernador de Nueva York. La razón, porque las fortificaciones no solo serían ilegales, sino que constituirían un acto agresivo, puesto que darían a los Estados Unidos ventajas incalculables desde el punto de vista estratégico.

En efecto, en el caso de una guerra con una potencia europea, una flota norteamericana podría, a su elección, tomar la ofensiva en el Atlántico o en el Pacífico, o ponerse a la defensiva protegiéndose con los cañones de los fuertes del canal, y haciendo inútil a la superioridad que en un momento dado pudiera tener la escuadra enemiga.

Hay, por último, una cuestión de buena fe que se opone a los proyectos de los chauvinistas yanquis: Los Estados Unidos han expresado siempre a Europa el deseo de tener la fiscalización del canal con un objeto puramente comercial, y si ahora intentasen sacar de él tantas ventajas militares como mercantiles, faltarían a los más sagrados de los compromisos.

Por todo ello, se puede considerar como seguro que el canal de Panamá, por

a las aspiraciones de Mr. Taft y los más ardientes imperialistas, no será fortificado.

BARBARROJA

Hacia Argel van las galeras, armadas en corso van, diez culebrinas por banda, cada una con cien mosquetes con cien hachas de abordar, y en la proa el pendón rojo tremolando cada cual. La galera capitana, cantines lleva además, que por ser la más terrible Barbarroja en ella va.

Barbarroja está sombrío; bajo la barba feroz cruza los brazos de atleta sobre el pecho de titán y en su cinturón corsario las pistolas forman haz rebrillando los broqueles de su alifange de Bagdad. Frente a las costas de Túnez el cómitre da señal que las naves de Andrés Doria a la casa vienen ya, y artilleros y mosqueteros vienen y otros van con la pólvora y las mechas y las hachas de abordar.

Barbarroja está impasible con los ojos en el mar: ¿En qué piensa? ¿Qué tendrá?

Ya las naves de Andrés Doria cerca, cerca están, que el pendón blanco del Papa se le ve ya blanquear. Ya se miran los corsarios en su puesto cada cual, en espera de que dé Barbarroja la señal. Barbarroja está impasible con los ojos en el mar. ¿En qué piensa? ¿Qué tendrá?

Ya las naves de Andrés Doria fuego y plomo lanzan ya, Barbarroja está impasible con los ojos en el mar. La galera capitana en silencio sepulcral; los corsarios no respiran de lo atónitos que están. De repente un cañonazo la galera hace temblar... Barbarroja está impasible con los ojos en el mar. ¿En qué piensa? ¿Qué tendrá?

De su ténida corsaria con sus manos de titán una estampa de mujer ha sacado con temblor. —¡Ojos míos, que érais míos y que misos no séis ya!... ¿Qué es de vida y qué es la muerte? Boca mía, que érais mía y que misa no érais ya... ¡A mí me besabas!... ¡A otro besará! Y estrujando aquella estampa con sus manos de titán avanzó a una culebrina con la mecha a foguear...

De las naves de Andrés Doria no se ve ni la señal; los corsarios, vencedores, cercan a su capitán... Barbarroja está sombrío con los ojos en el mar. ¿En qué piensa? ¿Qué tendrá?...

CRISTOBAL DE CASTRO

SUBSTANCIAS QUE DUEMEN

Desde muy antiguo la Química y la Botánica conocen diversas sustancias que producen esos «ormecados» efectos y la Medicina y la Farmacopea las emplean para la curación de algunos remedios. En la época de la literatura romántica rara era la obra donde no figurara el «pomo del veneno» o el frasquito del narcótico del que bastaban dos gotas en un vaso de agua para producir el sopor y el letargo.

Pero los autores han venido reservándose la receta de tan maravillosos compuestos y hasta ahora ninguno de los que se conocían tenía tanta fuerza como el que usaban los novelistas.

El opio y sus derivados, y algunos compuestos más modernos presentan muy marcadas condiciones narcóticas, pero ninguna de las materias indicadas llega a la fuerza y eficacia, verdaderamente portentosa, de la sustancia descubierta por el profesor Krasnevsky, de Londres. Con ella sí que puede juzgarse por realizado el sueño de los escritos románticos pues ahora no ya un par de gotas, sino una sola, bastará para producir un letargo tan profundo que puede confundirse en su apariencia con la muerte y tan prolongado que puede durar hasta años tres días.

Aun cuando su inventor guarda por ahora alguna reserva acerca de su descubrimiento, rindiendo así tributo a un egoísmo rutinario que no es muy digno del interés y la generosidad de la ciencia, crees con sobrado fundamento que es un compuesto de opio puro, esencial por un procedimiento especial, dosificado con un esmero y paciencia extraordinarios y acoo puesto en solución en algún líquido.

Según se afirma de la extraña virtud de este narcótico no cabe dudar en modo alguno, pero tampoco puede desconocerse que en empleo ha de ser bastante arreglado por lo perjudicial que puede resultar para el organismo.

En general, todos los narcóticos son peligrosos, algunos de ellos pueden considerarse como venenos muy activos y aun los que parecen ser más inofensivos, como la loción de dormidores, por ejemplo, es necesario administrarlos con mucho cuidado y precaución y siempre en casos muy extremos.

Las perturbaciones mentales suelen ser la consecuencia más general del empleo de estas substancias y es muy fácil que el menor abuso de ellas y la extralimitación de una cantidad inspreciable a los sentidos al dosificar, pueda ser más que suficiente para acarrear positivos males.

Sabido es que el éxtasis del opio de que los indios y los chinos gustan tanto les suele conducir a la idiotez o a la locura, principalmente a la primera.

Por estas y otras razones, bueno es que no necesitemos nunca del invento del profesor de Londres para proporcionarnos un sueño de tres días.

Por que si el licenciado de Vidriera se desestabilizó durmiendo, como asegura la locución vulgar, no fuera a ocurrirnos acostarnos con cabeza y perderla durmiendo.

A los Quintos de 1911

Léase anuncio 4.ª plana de La Previsión Andaluza, para librarse del servicio militar por 800 pesetas.

TRIBUNA LIBRE

En contraste perpétuo

Es indudable que vivimos de ilusiones, señor Director.

El paraguas, en estos días de lluvias torrenciales, es considerado como artículo de primera necesidad; salimos a la calle y bajo la pava defensiva marchamos satisfechos, impávidos, sonrientes, sin notar que el agua resaca, mancha el sombrero, se desliza por hombros y brazos y nos deja, en resumen, hechos una sopa. Pero llevamos paraguas, y basta. Lo esencial no es cubrir el sombrero, sino las apariencias.

Yo, que soy de miras elevadas, habito un tercer piso (hay entresuelo) Las tejas se ablandan, el estabacado gota, y entre sábanas rufi xiono filosóficamente, diciéndome que tengo la fortuna de hallarme bajo techo.

Esta noche, el cielo ofrece un aspecto original. La solidaridad de las nubes se ha roto; desunidas están, colgadas como bambalinas en el espacio, dejando que entre los claros lozcas la luna su rostro estúpido y hacedorosas var las estrellas.

Mientras definitivamente deja de llover o no, encontramos distracción leyendo los cálculos higrométricos. Las notas científicas nos dicen que hemos tocado los grandísimos a razón de 23 litros por metro cuadrado. Esto será en general; que en mi cuarto, ha caído doble suma por milímetro. Y no digamos en las casas inundadas, cuyos habitantes tuvieron que pedir socorro. ¡Cuántas personas se lavaron esta mañana por primera vez en el corriente año!

Uicamanta en estos días de cruel temporal, síelestro precursor de hambre y miseria, es cuando se siente inundada el alma por la compasión. ¿Qué no piensa, mientras desde el lecho escucha el rumor de la lluvia, en los caminantes sin abrigo ni emparo, en los campesinos y obreros ciudadanos que por tener su trabajo al aire libre, se encuentran en paro forzoso? ¡Cuántos hogares sin hambre y sin pan, cuántas madres doloridas abrazando a los hijos de sus entrañas, prestándoles calor con sus besos, mientras esperan con ansia la llegada del que salió por la mañana en busca del alimento cotidiano!

Salgamos a la calle y los varemos, los conoceremos en sus rostros demacrados, en sus labios entresabidos por una protesta que no se pronuncia, en su actitud vacilante, en sus miradas sin luz...

Pero después de todo ¿nos corresponde a nosotros ejercer de redentores? ¡No, verdad? Pues distrálgmonos observando los techos de las tiendas cuajados de apáticos ¡mones, las atravesadas cañas donde cuelgan las tartas de embutidos; los escaparates donde dicen comedme las corderillas de turrón y se enroscan en círculo, mirándonos con sus ojos metálicos, las serpientes de mazapán...

Así es la vida. De mi incumbencia no es arreglarla; luego me dispondré a celebrar lo mejor posible las festividades próximas, tomando parte en ese universal festín, en que siendo minoría los que tienen sitio en la mesa, su ruido gozar no deja oír el eco doliente de los que esperan que se levanten los manteles, para acercarse temerosos a recoger las migajas...

Un observador

Comisión provincial

La sesión celebrada ayer por la misma fué presidida por el Sr. Castillo Valdivia, con asistencia de los Sres. Montes Sierra, Fernández Jiménez, López del Hierro, Valverde Márquez, López Atienza y Moreno Pérez.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el pedido de drogas y medicamentos para la farmacia del hospital de San Juan de Dios.

Aprobar un presupuesto extraordinario para la pens que se les ha de dar a los acogidos en el hospital de San Juan de Dios y hospicio el día de Noche Buena.

Aprobar las cuentas de gastos menores del hospital de San Juan de Dios, corres-

pondientes a Julio y Octubre inclusivos. Item certificados de suministro de víveres del mes de Noviembre último, del hospicio y hospital de San Lázaro.

Instalar una estufa en la escuela del hospicio.

Conceder ingreso en el hospicio a Lorenzo y Lolá. Expósito Gatiérrez y Cecilio Martín Quijada.

Idem en dementes a Cándido Páramos. Informar en los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Diezma, Arenas del Rey, Zújar, Huétor Tájar y Laborcilla, para 1911.

Quejar enterados de la R. O. de Gobernación anulando las elecciones municipales verificadas en Gaejar Alto, que fueron aprobadas por esta Comisión.

Que conste en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del oficial tercero D. Fernando García Fernández, y que se amortice su plaza en la plantilla de los de su categoría.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Fomento y Obras.—Se reunió ayer bajo la presidencia del señor Riqués, asistiendo los señores López de la Cámara, Gairal y Jutgar.

Se acordó: Pedir al Registro Fiscal la baja de la Alhóndiga de Granos, que hoy pertenece al Pósito y de la casa escuela del Triunfo, demolida para la prolongación de la Gran Vía.

Autorizar a D. Juan Baena Fernández para que construya una casa para obreros, en el solar de su propiedad, calle del Barranco, número 3, con arreglo al plano y a la Memoria.

Autorizar a D. Domingo Hernández Velilla, para reparar una casa de su propiedad, cuestas de las Tomasas, núm. 16. Formar presupuesto para reparar el camino que lida con la Acequia Gorda, desde la Torre de la Molina Nueva.

Que informe el arquitecto sobre las razones opuestas por el dueño de Boquerón, número 10 de la calle Daga que viene efectuando, respecto a las obras de saneamiento.

Radiowart

Esperase en la farmacia del sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18.

MEDICO-DENTISTA

Dr. ISSER.—Acera del Casino, 13

Granada al día

El Presupuesto de la Diputación.—Ayer fué remitido por el Sr. Gobernador civil al Ministro de la Gobernación para su superior aprobación, el presupuesto de la Diputación provincial, para el próximo año de 1911.

Intento de robo.—A las dos de la madrugada de ayer, los señores Juan Moreno, Enrique Merino y José Carrasco, observaron que en una tapia de la casa que en la calle del Buen Suceso, que habita la vida a hijos de D. José Sánchez de Molina, que da a la calle de Santa Teresa, estaban varios hombres abriendo un agujero.

Los sujetos al ver acercarse a los señores, se dieron a la fuga. Después fué registrada la casa, no encontrando en ella nada anormal.

El obsequio a Morcillo.—El próximo domingo, a la una de la tarde, tendrá lugar en el Hotel Suizo el almuerzo con que obsequiará al pintor D. Gabriel Morcillo, al Centro Artístico y varios amigos.

Las adhesiones se reciben en el Centro Artístico.

Agentes ejecutivos.—Han sido nombrados de los Pósitos siguientes: De Diezma, Gor y Parullena, D. Cristóbal Contreras.

De Alhendín y Cónchar, D. Joaquín Palma.

De Freila, D. Juan J. Solá Martínez. De Cúlar Baza, D. Manuel Garrido. De Montillana, D. Francisco Hernández Bueno.

De Algarinejo, D. Emilio Gómez Ena trails.

El sermón de la Toma.—Se le ha comunicado al señor Arzobispo el nombramiento de D. José Fernández Arcoya, para que predique el día 2 de Enero próximo en la Catedral, en la función de la Toma de Granada.

Almanaque para 1911.—La farmacia de D. A. Covalada, sucesor de Ortiz Pujazón, ofrece a su clientela un regalo primoroso.

Trátase de una papelería muy linda, de colores delicados, que se tornasolan y difuman entre adornos de oro, todo en relieve.

En la parte superior, en finísimo color verde, una figura de mujer, trabajando, destacándose el relieve de modo magistral y con naturalidad y pureza de líneas, sombras y contornos.

La que tenemos a la vista, obsequio del Sr. Covalada, no puede ser más preciosa.

Lo de Motril.—Ayer tarde circularon rumores de que en Motril ocurría algo anormal.

No tuvieron confirmación, pues el Gobernador Sr. Sánchez Anido recibió anoche telegramas del alcalde y del jefe de línea de la guardia civil de aquella ciudad, manifestándole que ésta había recobrado su estado normal.

Agregaban los despachos, que esta variación obedecía a los despachos que se habían recibido de la comisión canaria que se encuentra en Madrid, participando que el problema del margen diferencial a favor de la cana de azúcar, había sido aplazado hasta el próximo mes de Agosto.

Triunfo merecido.—Han obtenido un premio merecidísimo las aptitudes y trabajos del ilustrado joven granadino don José Gómez Marcos.

Dedicó los ratos que le dejaban libres sus ocupaciones al estudio de idiomas, haciendo progresos rapidísimos y admirables, especialmente en el árabe.

En el Ministerio de Estado ha efectuado el Sr. Gómez Marcos los ejercicios de idiomas correspondientes, ingresando en la carrera de Lenguas.

Es un triunfo honorífico, por el que felicitan al distinguido arábigo.

Están para llegar las Píldoras Robert.—Las píldoras Robert purifican la sangre y eliminan del cuerpo los humores que no son eliminados normalmente, salen por la piel en forma de granos, furúnculos, manchas, etc. Cuantos tienen empobrecida la sangre, usen las píldoras Robert.

Las Píldoras Robert llegarán muy pronto a la farmacia del sucesor de Ortiz Pujó, San Jerónimo 13.

El día 11 del actual, encontró la fuerza de la guardia civil abandonado en el corral de los Andaluces descendente, un bulto que contenía los efectos anotados a continuación:

Un gabán, una camiseta, unos calzoncillos franela, dos camisas, tres cuellos, un par de puños, unos calzoncillos de punto, cinco pañuelos de bolsillo, tres pares de calcetines, dos guantes, una portamantas y un pañuelo grande.

La persona a quien pertenecían, puede recogerlos en la Casa Cuartel, de esta capital, calle de la Piedad, número 11.

Los remolacheros.—Azucareros y cultivadores de remolacha, ante el anuncio de que es posible que mañana jueves regresen a Granada D. Juan Ramón La Chica y D. Manuel Rodríguez Acosta, propósitos de demostrar su reconocimiento y satisfacción, por el triunfo alcanzado en la cuestión de azúcares, acudiendo en gran número a la estación a recibir a ambos diputados a Cortes.

Han sido aprobados los expedientes de arbitrios extraordinarios para 1911, de los Ayuntamientos de Marchal, Parille, U. Veyt Bonadilla, Zibila, Chimenas, y, Pinar de Guadix, Cortes de B. y Cogollos de Guadix.

Ha sido nombrado jurado en Ambrós, José Pérez Castro.

Se ha posesionado de la escuela de niñas de Pedro Martínez, la profesora doña...

Servicios de la guardia civil.—La de Alquízar ha recatado una caballería que fue robada en este pueblo a mano armada el 6 del actual, la que dejó abandonada; el autor del robo es Bernabé Jiménez Sánchez, el que se dio a la fuga.

Han sido detenidos Gabriel Pérez y Adolfo Castillo, que acompañaban al Bernabé.

La del Padal comenica que el vecino de Albuñuelas Manuel Bónes García, le han sido robadas dos vacas, ignorándose los autores.

La de Albolote ha detenido a José González Soto, José Pareja García y Miguel Román Poyatos, reclamados por el juez municipal de dicho pueblo, para cumplir condena.

La de Díezma ha capturado a Alfonso Serrano Vilchez y Matías Prieto Vilchez, autores del hurto de cinco cabezas de ganado cabrío, a D. Antonio Morales Ibáñez.

El desarrollo, el crecimiento de los niños, lo facilita de modo extraordinario el Elizar Callot que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

Visajeros.—Llegados ayer: Hotel Paris.—D. Faustino Perlado y señores. D. Fermín Guerrero y señora, Mr. Walter Walscheleger, D. Enrique Miranda, D. Amado Pareda, D. Francisco Pérez, D. Pedro García, D. José Mesa, D. Manuel Caldera y señora, don Adriano Jiménez, D. Antonio Navarro y señora, D. Francisco Alonso, D. Alfonso Belver, Mr. Frai P. Dolan y familia, don Alejandro Grande y D. Francisco Javier de Lara y familia de D. Juan Batistola del Pozo.

Progreso de las Ciencias.—Continúan recibiendo por el Comité local granadino de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias numerosas adhesiones, las que aseguran una numerosísima concurrencia al Congreso de Granada.

Últimamente se han recibido las siguientes inscripciones de la región granadina.

De Granada, D. Gregorio Fidel Fernández Osuna, D. Carlos Osuna López, don Ramón Álvarez de Toledo, D. Francisco Angulo Prados, D. Fernando Escobar Manzano, D. Arturo Flamin, don Alberto Moreno Jiménez, D. Fernando Mesa Serrano y D. Francisco Rodríguez García.

De Jaén, D. Leopoldo Urquiza, D. Andrés Hidalgo, D. Francisco Zúñiga Romero, D. Rafael Fernández Cerro, don Lázaro Lorite, D. Andrés Garrido, don Enrique Moreno, D. Cipriano Herrera, don Luis Gómez Arenas, D. Luis Martínez Soler, D. Victoriano J. Moreda Carras, D. Domingo A. Capido, D. Florentino Sorla, D. Adolfo Almarán Alillo, D. Antonio Parra González, D. Fernando de Cora Cáncara, D. Ramón de los Ríos Romero, D. Arturo Solís y Mesa, don Mariano Ferrer, de Laguarda y don Everisto Serrano Rosales.

El Comité ejecutivo de la Asociación, residente en Madrid, así como los Comi-

tés locales de Zaragoza, Valencia, Barcelona y Salamanca, etc., están en las demás regiones haciendo una activa propaganda.

Además de inscripciones de socios se está recabando trabajos científicos para el futuro Congreso, cuyo éxito esperamos igual y sea exceda al de los Congresos de Zaragoza y Valencia ya celebrados.

Servicio de la plaza para hoy.—Parade. Córdoba.—Jefe de día, D. Ricardo Rada Cortina, teniente coronel de Córdoba.—Imaginarios, D. Juan Morales Veneroso, teniente coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Julio Gutiérrez de la Vega, primer capitán de Vitoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elizar Estomacal de Saiz de Carlos.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat en botelladas: Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Colossal (riones), Vichy Gran de Grille (hígado).

Embollec el Agua de Abisintia, por que destierra las casca y la juventud.—Véndese en FARMACIA GRAN VÍA, 13.

Es eficaz el Contra Catarras Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente. FARMACIA GRAN VÍA, 13.

El Callicida Piz cura los callos en 48 horas, y se vende en Farmacia Gran Vía 13.

Lo que juega Granada

Una friolera! Las administraciones de loterías de la capital, recibieron y pusieron a la venta 411 billetes para el sorteo de Navidad, representando una suma de 411.000 pesetas.

La de Motril, 10 billetes; Baza, otros 10; Guadix, 4 y Loja, 2.

En total, 487.000 pesetas, casi dos millones de reales.

Está ya vendido la mayor parte de estos billetes; mas es de advertir, que abundan los jugadores que desean los números locales; y atribuyendo mejor suerte a los de otras capitales, especialmente Madrid y Barcelona, hacen directamente los pedidos de billetes a decimos; y los mismos loteros traen mucha lotería de fuera.

Esto duplica, o poco menos, las cantidades antedichas, permitiendo calcular que Granada juega para Navidad un millón de pesetas.

En cambio, aquí se desconoce la virtud del ahorro, que es la que verdaderamente proporciona el bienestar y puede conducir a la riqueza.

EL TEMPORAL

La insistencia de las lluvias es aterradora.

El agua caía copiosamente en la madrugada de ayer, y ya de mañana, pareció que se habían abierto las cataratas del cielo. El agua se desajaba de las nubes, licuándose, como amenazando inundar a la ciudad y destruírla.

Escondida el ruido de las canales; los paraguas no servían de nada, las calles quedaron casi desiertas y la alarma se apoderó de los ánimos. Por las pendientes descendían candorosos arroyos; la población quedó convertida en inmensa laguna y los bajos de multitud de casas se inundaron.

Aumentado formidablemente el caudal del Darro y el Gail, viáse cómo sus turbias aguas arrastraban troncos de árboles, animales y objetos arrabitados de las márgenes.

En la placeta de Alpagateros y cuesta de Peraleros, se hundieron algunas cuevas y muros de casas, sin ocasionar desgracia.

Se inundaron algunas casas de la calle de la Parra (barria de Cartuja).

Las campanas de la Iglesia de San Ildefonso y de la Ermita del Santo Cristo de la Yedra, hicieron la señal de alarma, acudiendo soldados del regimiento de Córdoba, fuerzas de Seguridad y otras muchas personas, consiguiendo desahogar dichos edificios y poner a salvo a sus habitantes.

Fue tan grande la crecida en el río Berre, que las aguas se llevaron el puente frente a la Casería de la Campana, en el camino de Jaén, inundándose también la mayoría de los fincos colindantes.

Los trenes sufrieron considerable retraso.

El correo de Madrid no entró en Baza; se unió con el de Almería en la estación de Moreda, llegando a Granada a las ocho de la noche.

En la madrugada de ayer, el caudal del río Genil era imponente. El agua, más allá del puente Verde, alcanzaba una altura de metro y medio, a todo el ancho del cauce.

Correa de la presa que existe en aquella parte, vigilaba celosamente el soplido Antonio Cantero Sierra.

El paredón roto fue causa de que el agua entrara desbordada en la acequia de Araballida.

Atento el acaudalado al cumplimiento de su deber, estuvo en inminente peligro de ser arrebatado por la corriente.

Un individuo que se apercibió del grave riesgo, pudo salvar a Cantero.

La presa del Quinto, frente a los jardines de la Bomba, fue arrastrada, en su parte superior, de la leñal. La inferior, o sea, los caballos, resistieron. Fortuna fue que la presa no resistiera, pues de otro modo, el agua habría rebasado, inundando parte de la ciudad.

La larga y gruesa, con una piedra a un extremo, era el aparato para acercar los árboles a la orilla. Individuo hubo que acopló madera para el gasto de un año.

La presa real de la Acequia Gordá por la parte baja de Genes, quedó destruída. Esto perjudica grandemente, pues aun cuando se ha ordenado que vaya hoy mismo una cuadrilla de peones a iniciar la reconstrucción, aunque ésta le permita el tiempo, quedará sin agua parte de la población, por espacio de cuatro o cinco días, cuando menos.

Feriantes.—Se alquila el kiosco que existe a la entrada del paseo de la Carrera.—Darán razón, en esta Administración, Gracia, 4.

Si queréis criar

GALLINAS

Usaréis la OVERACINA

Este producto duplica o triplica la producción de huevos, y se vende en el Almacén del Pie de la Torre y en El Aguila, Bibarrambía, 14.

ECOS DE SOCIEDAD

La gravedad en que durante algunos días se ha encontrado la distinguida señora D.ª Emilia Blanes, esposa de nuestro querido amigo el diputado a Cortes por la circunscripción, Sr. Conde de Guadalupe, obedeció a hallarse próxima a dar a luz, lo que se ha efectuado con el feliz nacimiento de dos gemelos, un niño y una niña, hermosos y robustos, que traen ganas de vivir.

El estado de la madre es satisfactorio, lo que celebramos grandemente.

Anoche regresaron de Madrid, las señoras de Santamarina, acompañadas de su hermano.

Hoy sale para su finca de Covvijar, nuestro querido amigo D. Manuel Espinosa.

En la morada de la señora doña R.ª Marjón, viuda de Sánchez Bedoya, se celebró ayer en Sevilla, la boda de la sobrina la señorita María Marjón P.ª con D. Juan Domínguez Osborn, primogénito del barón de Gracia Real.

Ha sido operado con gran habilidad por el Dr. Amor y Rico, nuestro querido amigo D. Angel Garzón Torres, el que se encuentra bastante aliviado de su dolencia, y ayer llegó de Madrid su hija, Angela, acompañada de su esposo D. Damián López Pezo.

Se encuentra enferma de algún padecimiento en Villacarrillo (Jaén), la señora doña Aurora Laguarda de Corencia.

Hoy saldrá para dicha población el hermano de la enferma, D. Alberto, acompañado del Dr. Amor y Rico.

Han marchado a América, el teniente de infantería D. Andrés Molina con su familia, y el teniente de artillería D. Antonio Pérez Cano; y via de aquella ciudad Argumada de su esposa.

Se encuentra en Granada, el joven abogado de Córdoba, D. Francisco Santolalla Natera.

Ha fallecido en Sevilla, el R. P. Tarín, D. E. P.

EL SUICIDIO Y EL ESPRITISMO

«Morir... Dormir... Dormir... Quizá sea así! Ah! There's the rub!»

R.ª H. Jones de Hamlet, caribí generalmente considerado como la obra maestra de Shakespeare. El gran dramaturgo creía que lo que detiene la mano del suicida es el temor de «algo después de la muerte», temor por el cual «preferimos sufrir los males de este mundo que volar a otros que desconocemos». No hay duda que la religión, el temor de Dios, la fe en la inmortalidad del alma, son fuerzas poderosas contra el suicidio; pero es evidente que no es necesario ser religioso ni creyente para salvarnos de la destrucción propia que comete a todo ser viviente, y nuestros cuerpos se revuelven tanto como nuestras almas al pensar en una muerte que no sea natural. Shakespeare, gran pintor de caracteres, estudiando profusamente la naturaleza humana, consumado filósofo, no era infalible. Le pasaba como a Hamlet, que a veces el sueño lo vencía. La idea de Shakespeare en la creación de Hamlet es, como observa Goethe, demostrar la desgracia de tener que desempeñar un cargo sin facultad o aptitud para ello. El acto de matar, aunque su víctima sea el asesino de su padre, le es repulsivo al alma poética de Hamlet. Es claro que Shakespeare creía en la vuelta de los muertos a este mundo, y para que su fe fuese bien interpretada, hace una distinción entre la aparición del espíritu cuando Hamlet se halla encerrado con su madre, y la primera entrada en escena de dicho espíritu. En el primer caso, solo Hamlet ve el fantasma, y su madre cree, naturalmente, que está loco. Hamlet, en este momento, es víctima de una alucinación, de una sensación subjetiva, puesto que su madre, que tiene el ánimo tranquilo, no ve nada. En el segundo caso, la sensación es objetiva, pues varias personas, además de Hamlet, ven al difunto rey tal cual era en vida. Así es que no ha falta de quien observe la inconsistencia del gran dramaturgo haciendo volver a un muerto del otro mundo y al mismo tiempo afirmando que ningún viajero vuelve del país de la muerte. Un escritor explica este enigma diciendo que al sostener que los difuntos no vuelven a este mundo, Shakespeare alude a una vuelta permanente y no transitoria. Transitoria o permanente, tal vuelta no deja de ser un absurdo. Se comprende que vamos cosas que no existen, pero esto no prueba que tales cosas vengan a nosotros de sus remotas lagunas. Nos dicen los astrónomos que hay estrellas cuya luz viaja miles de años en llegar a nuestro planeta. Suponiendo, pues, que uno de estos astros murió pocas años ha, veremos mientras

CHAMPAGNE CODORNIU

Gran Premio

Exposición Bruselas 1910

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 13 de Diciembre
Preside el señor Montero Ríos.
La Cámara está desahogada.

Un senador pide que se aplaque la discusión de la ley de utilidades.

El señor Montero Ríos le dice, que ha declarado la urgencia el Senado de la discusión.

Entrase en la orden del día.
Retírase el dictamen sobre el proyecto de colonización interior, para redactarlo nuevamente después de pedir el señor Ugarte explicaciones que le da el señor Dávila.

Apruébase el proyecto de utilidades.
El señor Ochoa pide explicaciones sobre la forma en que tributarán las sociedades extranjeras.

El señor Cobán contesta que pagará la cuota mayor, bien por utilidades, bien por industrial.

El señor Matasana pregunta la forma en que contribuirán aquellos que expenden fabricación agena.

El Sr. Cobán dice, que tributarán 6,30 por el producto de fabricación propia y el 12,60 por los que expendan la agena.

Se aprueba sin discusión el dictamen sobre la totalidad del impuesto de transportes.

Interviene el señor Tormo, que defiende el voto particular, siendo desechado.

También hablan los señores Sanz Escartín, Conde de Esteban Collantes y Coma, apruébase el proyecto.

Se reúnen las secciones, y levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión del 13 de Diciembre

El señor Canalejas, contestando a don Emiliano Iglesias, dice que ha enviado circulares a los gobernadores para que sean libertados todos los detenidos por consecuencia de los huelgas, siempre que no hayan cometido delitos.

El señor Iglesias denuncia abusos del caciquismo del alcalde de La Carlota.

También formula graves quejas contra la administración del Monte de Piedad de Logroño y que las personas que están sumidas al proceso, sigan administrando aquel centro.

Rodríguez lo defiende.

El señor Giner de los Ríos dedica elogios a la memoria del catedrático señor Sales Ferré.

Después lamenta la expatriación de joyas artísticas. Refiere a 206 cartas escritas por Torrijos, Flores y Calderón, que fueron vendidas a un librero alemán.

El Sr. Canalejas lamenta, pero sobre la propiedad particular el Gobierno nada puede.

No obstante, prepárase un proyecto para evitarlo.

No obstante se prepara el proyecto para evitarlo.

El señor Vega Sacane, también habla de venta de cadáveres en Asturias.

Entrase en la Orden del día.
Se aprueban definitivamente algunos dictámenes del presupuesto de ingresos.
Apruébanse los artículos séptimo, octavo y noveno, desechándose una enmienda del señor Pedregal, pidiendo la supresión de los consumos para la sidra.
El señor Sánchez Marco combate el artículo 10. Pide la excepción del impuesto del Timbre en Navarra y las Vascongadas.
Contéstale el señor Suárez Inclán.
Intervienen los señores Salaberry, Vadiño y Felid.
Continúa larguísima discusión de las de las enmiendas presentadas al presupuesto, interviniendo los señores Romeo, Azcarate, Gómez Acebo, Bergamín, Giner de los Ríos, Marqués de Santa Engracia y Noguera.
Apruébase todo el presupuesto.
Terminado el debate, desde mañana, las sesiones serán de cuatro horas.
Levántase la de hoy.

Noticias varias

El Presidente

El señor Canalejas despachó con el Rey.

Dió cuenta de la marcha más favorable de los debates parlamentarios.

Después visitó al señor Morino, tratando de las inclusiones y de los medios de enviar socorros, como también de la necesidad de emprender la reforma del pavimento de Madrid, que con la crisis de paso algo la crisis obrera.

Calificó de paparrucha la información

que publica la Gaceta del Norte sobre el pacto con Roma; extranándose de que los periódicos radicales la recojan, haciendo al citado órgano neo el juego que se proponía.

Los consumos en Madrid

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Madrid para que prorrogue el contrato de arrendamiento de los consumos hasta 1.º de Julio, é igualmente a los Ayuntamientos que lo deseen.

Por la Agricultura

El Director de Agricultura marcha mañana a Alcoy para inaugurar una colonia agrícola.

Dicha Dirección reparte gratuitamente a los labradores que lo pidan hojas quincenales llamadas divulgadoras de Agricultura, que contienen grandes enseñanzas para el progreso agrícola.

El Ministro de Fomento

El señor Caibán no ha asistido al Ministerio, por hallarse enfermo.

Decretos

El Rey ha firmado decretos del Ministerio de la Gobernación, concediendo tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Baza y jubilando al inspector general de policía de Barcelona D. Francisco Muñoz.

Crédito

La comisión permanente del Consejo de Estado ha acordado proponer en pleno la concesión de un crédito para Guerra, importante 8.973.000 pesetas.

El Sr. Villanueva ha formulado voto particular.

Gran velada

Noticias de Fez dicen, que el día 27, el consulado de España celebró velada en honor de los principales personajes de la Corte jerrifiana, con motivo del feliz término de las negociaciones marroquíes.

Asistió toda la colonia española.

Comisiones.—El pavimento de Madrid

Conferenciaron el señor Merino y las comisiones de Asturias y Galicia.

También han conferenciado el Ministro de la Gobernación y el Jefe de Obras públicas del Ayuntamiento de Madrid, tratando de la reparación del pavimento de la capital.

Generales

El general señor Weyler ha tenido una entrevista con el Ministro de la Guerra señor Aznar.

Para la Exposición Hispano Americana

Ha pasado al Senado el dictamen de la comisión de Presupuestos, concediendo el crédito de tres millones de pesetas, con destino a los gastos que ocasiona la Exposición Hispano Americana, que se celebrará en Sevilla en 1912.

Candidato

El ex Alcalde de Barcelona, Sr. Roig y Bergadà, presentará su candidatura con el carácter de ministerial por Gualda (Malaga) vacante ocurrida por fallecimiento de D. Adolfo Suárez de Figueroa.

Homenaje a D. Julio Barel

El profesorado oficial se propone tributar una manifestación de simpatía al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Se reunirán para acordar la forma en que ha de rendirse el homenaje.

Derechos reales y contribución territorial

La Comisión de Presupuestos del Senado se ha reunido para convenir el dictamen respecto al proyecto de derechos reales y reforma de la contribución territorial, asistiendo el Ministro de Hacienda, Sr. Cobán.

El jefe de Policía de Barcelona

Ha conferenciado con el Sr. Canalejas el Sr. Millán Atray, quien después ha desmentido que se le jubile; siendo probable que marche esta noche a Barcelona.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado 64 65
Idem fin mes 69 00
Amortizable 4 por 100 99 75
Idem 5 por 100 100 75
Banco Hipotecario 458 50
Banco de España 860 00
Compañía de Tabacos 101 50
Cédulas 17 00
Azucarera ordinarias 66 75
Azucarera preferentes 66 75
obligaciones 66 75
Cambios 7 25
Paris, a la vista 87 10
Londres, a la vista 87 10

Victimas de la credulidad

La policía de Dijon (Francia), ha detenido a Juana Noel, de treinta años de edad, domiciliada en una casa de la calle del Cuatro de Septiembre.

Ha aquí los hechos que han determinado su prisión:

En el número 8 de la citada calle vivía la viuda Haillius, rentista, de 68 años de edad.

Su hija y el marido de ésta empleado de comercio, vivían con ella.

Como la casa—que era propiedad de la viuda Haillius—era muy amplia, ésta decidió alquilar una de sus mejores habitaciones.

Amueblada, y a los pocos días presentábase queriendo alquilarla, la Juana Noel, que ha sido ahora presa por la policía de Dijon.

Juana Noel, mujer muy inteligente, comprendió en breve que la viuda era muy crédula y esta credulidad podía ser explotada por ella de un modo ventajoso.

Y comenzó a hablarla de la otra vida y a afirmar que los muertos vuelven, y a sostener que ella conocía secretos ultraterrenos.

Por aquel entonces, el marido de la hija de la viuda abandonó Dijon sin decir a su esposa una palabra.

Esta desaparición inesperada fué un golpe terrible para la pobre mujer, que estuvo enferma de gravedad a causa de ella.

Juana Noel conversó a la madre y a

la hija de que la culpa de todo aquello la tenía el demonio, que se había alojado en las boardillas de la casa y gozaba haciendo el más grande mal posible a los habitantes de ésta.

—Hay un medio para hacer que se vaya—dijo.—Dadme unas cuantas monedas de oro, envueltas en trapos, y yo las colocaré en las boardillas. Satanás huirá inmediatamente.

Así lo hicieron, y no hay que decir que Juana Noel se quedaba con las monedas indistintamente.

Todos los meses había, según ellas, que subir a las boardillas monedas de oro envueltas en trapos. Ella se encargaba siempre de hacerlo, porque sus víctimas no se atrevían a afrontar la presencia del demonio.

Pero pasaba el tiempo, y el marido de la hija de la viuda no regresaba a su hogar.

Entonces, la bruja—pues así la decían—afirmó que era preciso recurrir a los grandes medios.

Y todas las noches, en la habitación más grande de la casa, las tres mujeres se entregaban, desnudas, a unas danzas verdaderamente diabólicas.

Tempestades sirvieron las danzas de nada. Y Juana, después de sacar a sus víctimas más dinero, dadas una beldad.

La madre vomitaba poco después de haberla ingerido.

La hija no la vomitó; pero murió a las pocas horas, víctima de horribles sufrimientos.

Esta muerte causó mucho ruido en el barrio; pero el médico que certificó la

función afirmó que la hija de la viuda había muerto a consecuencia de un cólico miserere.

La viuda, no obstante, siguió confiando ciegamente en Juana. Esta comía con ella todos los días, y, naturalmente, no le pagaba nunca el alquiler de la habitación.

Pero un hijo de la viuda, que reside en París, enterado de lo que ocurría y sospechando que la muerte de su hermana no ha sido natural, fué a Dijon y presentó una denuncia en regla contra Juana.

Esta sostiene que es bruja y que no ha envuelto a la hija de la viuda Haillius. Limitóse a darle un purgante que compró en una farmacia, y dice que si la pobre mujer murió después de haberlo tomado, fué, sin duda, porque se equivocó el marcoso que despachó.

M. Passot, juez de instrucción, ha ordenado la exhumación del cuerpo de la hija de la viuda, para que el doctor Deroys analice sus intestinos.

El mismo juzgado: contra Antonio López Vichez, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Torres Calles; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Valverde Márquez.

El mismo juzgado: contra José Antonio Sánchez Morales, por estafas; abogado, Sr. Contreras; procurador, Sr. Molina; secretario, Sr. Valverde Márquez.

Juzgado de Origen: contra Salvador Alvarez Tovar, por lesiones; abogado, Sr. Valencia; procurador, Sr. B. B. B.; secretario, Sr. Alonso.

MERCADOS

Sevilla 13.—Trigo tremés, de 25 a 26 pesetas los 100 kilos; idem barquilla, de 24 a 25; idem candela, de 28 a 28 50; idem, de 29 a 29 50. Cebada, de 18 50 a 19. Avena rubia, de 16 50 a 17; idem gris, de 17 a 17 50. Habas coquinas, de 19 a 19 50; idem mazaganas, de 17 50 a 18. Maíz, de 20 a 21. Altramuzes, de 14 a 15. Alverjones, de 17 a 17 50. Alpiste superior, de 32 a 33; idem corriente, de 27 a 28.

Carne: Precios para el entrador: Toros, de 1 80 a 1 90; bueyes, de 1 65 a 1 75; vacas, de 1 75 a 1 85; novillos, de 2 00 a 2 15; terneros, de 2 15 a 2 50; ovejas, de 1 85 a 1 50; cerdos, de 1 84 a 1 40.

Aceto nuevo, a 57 1/2 reales; viejo, a 58 1/2.

Málaga 13.—Trigos recios, de 12 50 a 13 los 44 kilos; idem blanquillos, a

11 75 los 43. Cebada, a 6 50 los 83. Aceite en pu rusa, de 14 00 a 14 50 los 11 1/2 kilos. Anís, a 17 50 los 28 1/2 kilos.

Córdoba.—Dos Torres: Aceite en pu rusa, a 16 pesetas. Trigo blanquillo, a 11 60. Cebada, a 6.

Lugo: Aceite añejo, 11 50 pesetas; idem fresco fino, de 15 a 17 50; idem corriente, a 13 50. Trigo, de 11 50 a 12. Cebada, a 6 25. Habas, de 10 a 10 50. Pasante G. n. l.: Trigo recio, a 48 reales; idem blanquillo, a 50. Cebada, a 24. Aceite, 56.

P. Sadas: Aceite fresco a 18 50 pesetas; añejo, a 14. Trigo duro, a 11 50; idem blanquillo, a 11. Cebada, a 6. Habas, a 9. Arvejonas, a 9. Escanda, a 4 50. Setailla: Trigo recio, a 11 25 pesetas; idem blanquillo, a 11. Cebada, a 6. Habas castellanas, a 10 75; idem muras, a 11. Escanda, a 4 50. Aceite fresco, a 14; añejo, de 15 a 16 50.

Pozoblanco: Trigo, a 12 pesetas. Cebada, a 6. Avena, a 5 25. Habas, a 9 50. Aceite en los molinos, a 18 75.

Centros de contratación

Alhondiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 671 quintales métricos; entrada de ayer, 186; total, 857; vendidos, 185; quedan, 672. Precios: Trigo, de 27 84 a 29 54 quintal métrico. Cebada, de 22 72 a 24 24. Habas, de 21 69 a 22 64. Maíz, de 20 00 a 20 21. —Les 44 kilos de trigo se vendieron ayer en este establecimiento, de 12 50 a 13 pesetas.

Matadero público.—Carnicería y precios de ayer: 17 reses mayores, con peso de 2721 kilos, de 1 70 a 2 00 pesetas cada uno; 1 80; 11 cabros, con peso de 186 kilos, a 1 50.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1 41 pesetas kilo; boquerones, 1 08; sardinas, 0 69; pilotas, 0 79; bogas, 0 49.

BOLETIN RELIGIOSO

Calles para hoy

Santos del día.—San Nicasio, obispo y mártir.

Jubilée de las 40 horas.—En la iglesia del convento de la Concepción.

Jubilée permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en el convento de la Concepción, a la misma hora.

Misas.—En los Hospitales, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado y el convento de la Concepción.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Isidro y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

Centro de reunión de las Señoras CASA DE SALDOS

Establecida por el antiguo dueño de LA NUEVA VILLA

En la Acera de Darro, 64

Las Señoras y todo el que quiera comprar barato, tiene que acudir á este Establecimiento, donde se acaban de recibir los tejidos de más alta novedad y saldos que deben aprovechar las familias numerosas.

NO HAY CASA QUE PUEDA COMPETIR CON ESTA GRAN CASA DE SALDOS

Tengan presente las señas: **Acera de Darro, 64**

La Prevision Andaluza

Sociedad Anónima de Seguros

Capital SUSCRITO . . . 1.000.000 pts.

DESEMBOLSADO . . . 250.000 .

Domicilio social, Alameda, 19, Sevilla

(Edificio propiedad de la Compañía)

Autorizada por Real Orden de 1.º de Septiembre de 1909

QUINTA DE 1911

Seguros de Quintas por diferentes tarifas

TARIFA 1.ª

800 pesetas. Mediante la entrega de esta cantidad antes del sorteo, la Sociedad emite una póliza que garantiza a los asegurados la redención del servicio militar.

TARIFA 2.ª

824 pesetas en dos plazos, pagaderos del siguiente modo:

424 pesetas satisfechas en efectivo al firmar la proposición.

400 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Agosto del mismo año del sorteo.

TARIFA 3.ª

832 pesetas en tres plazos pagaderos del siguiente modo:

332 pesetas satisfechas al firmar la proposición.

250 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Mayo del mismo año del sorteo.

250 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Agosto del mismo año del sorteo.

TARIFA 4.ª

840 pesetas en cuatro plazos pagaderos del siguiente modo:

240 pesetas satisfechas al firmar la proposición.

200 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Abril del mismo año del sorteo.

200 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Junio del mismo año del sorteo.

200 pesetas en una letra aceptada al 1.º de Agosto del mismo año del sorteo.

En las condiciones generales de las Pólizas de Seguro de Quintas de LA PREVISION ANDALUZA está previsto que si el Gobierno pidiera todos los meses sorteados, quedará nulo el contrato del Seguro, devolviéndose a los interesados el importe de la prima; y cuando un mozo asegurado que esté en situación de excedente de cupo, fuere llamado a cubrir bajas naturales, la Sociedad se obliga a entregarle en efectivo el importe de la redención, durante los años fijados en la Ley de Reclutamiento y Reemplazo para dichas bajas naturales.

Para más informes, dirigirse a las Oficinas en Granada, Grecia, 4.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 30 Agosto 1910.

Imprentillas de caucho

Se venden en la Administración de LA PREVISION, de 8 a 20 pesetas.

COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

LEBÓN Y COMPAÑIA

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático a precios reducidos. Alumbrado por gas superior a todos los sistemas por su economía y brillantes. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio gratuito y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores &c. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de coke y sal.—Para informes, en las oficinas, Calle de 5.ª Anta, (Fábrica.)

Pierre Ghys

Constructor de Organos, Afinador y compositor de Pianos, Armoniums y Gramófonos.

Calle del Rosario, 4, Granada

Indisputable superioridad en

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

Tés, Tapiocas

Estado de acuerdo

La 4.ª edición en 1910

Granadino, aumentada con multitud de piezas, se vende a 5 pesetas en esta casa

Hotel de Oriente

SEVILLA

Calefacción — Baños — Teléfono

Coches de estaciones y paseos

Cámara oscura

Precios módicos

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pié de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 ctms. de pta. que se abonará a su devolución, útil y con el plomo preciso.

—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo preciso con marcas de fábrica.

Especialidad en portland y morteros. Despacho, Alhondiga, 2

Café Hervino Medicinal

Del Sr. Narciso

MARCA REGISTRADA

Medicamento muy eficaz para curar las afecciones de estómago, hígado, vesícula, coléctico y demás enfermedades.

Los médicos del extranjero, del ejército y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenos botellones, a 5 y 10 pesetas cada uno. Se remite por correo a todas partes.

La correspondencia, Cuartera, 29, Madrid.

En Granada, Farmacia de S. J. de los Rios, 29, Granada.

CHOCOLATES

Y DULCES DE

MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ

LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ



MADRID - ESCORIAL. Oficinas. Palma, alta 8 MADRID